



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

Resuelve

Artículo 1º.- *Aceptar la renuncia presentada por la Señora Soledad Cristina DÍAZ GARCÍA, al cargo de **Legisladora Provincial**, desde el día de la fecha.*

Artículo 2º.- *Protocolícese, comuníquese y archívese.*

Córdoba, 9 de diciembre de 2020.-

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

R-3538/20

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA